



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayer, 31 de enero, se celebró una reunión con representantes del MECD a la que asistieron el Secretario de Estado de Educación, FP y Universidades (Marcial Marín), el Secretario General de Universidades (Jorge Sainz) y el Jefe de Gabinete del SG de Universidades (Enrique Collell). Por parte de los sindicatos asistieron representantes de FECCOO, FeSP-UGT, CSIF y CIG.

El MECD convocó la reunión para dar respuesta a la demanda, planteada por las organizaciones sindicales, de constituir formalmente la Mesa de Negociación de Universidades para abordar los temas que históricamente hemos planteado y que reiteramos el pasado mes de diciembre ([comunicado conjunto 16-12-2016](#)).

La reunión comenzó con una intervención del Secretario de Estado en la que manifestó su compromiso de constituir la Mesa de Universidades. Igualmente, propuso los temas que en opinión del Gobierno deberíamos negociar en la Mesa, en desarrollo de la proposición no de ley relativa a la aprobación de una “Estrategia Española para la Educación Superior” (se adjunta) acordada en el Congreso por la mayoría grupos parlamentarios.

Los temas fundamentales que mencionó el representante del Gobierno fueron los siguientes:

- Aprobar y desarrollar un modelo de financiación sostenible y plurianual.
- Establecer una carrera académica previsible mediante un Estatuto del Personal Docente e Investigador que regule las condiciones de trabajo y la carrera profesional, consensado con la comunidad académica, las comunidades autónomas, las organizaciones sindicales y otras instituciones implicadas.
- Garantizar un modelo de becas y ayudas al estudio basado en la suficiencia, la equidad y la cohesión social.

El MECD nos informó de que había contactado con la Secretaria de Estado de Función Pública (Elena Collado), para analizar las fórmulas legales que permitan constituir la Mesa de Universidades. Su conclusión es que debe aprobarse en una norma con rango de ley.

Por último, enmarcó su voluntad de negociación en el marco del Pacto Educativo y nos informó de la puesta en marcha de la subcomisión específica creada en el Congreso. Esta subcomisión dispone de 6 meses para elaborar los correspondientes informes, incluido el ámbito universitario.

Las sindicatos compartimos la necesidad de constituir formalmente la Mesa y consideramos que es necesario mantener una reunión conjunta con la Secretaria de Estado de Función Pública para concretar el contenido de la norma. El MECD se comprometió a convocar esta reunión lo antes posible.

Asimismo manifestamos nuestra disposición a negociar el Estatuto del PDI, teniendo en cuenta los documentos trabajados con el MECD durante el año 2011, y el resto de los temas planteados por el MECD. No obstante les recordamos que hay otros temas, algunos vinculados a los presupuestos generales (tasa de reposición), que también debemos negociar para lo que propusimos un calendario de reuniones para este grupo de trabajo.

El MECD se comprometió a establecer una periodicidad trimestral en la reuniones, la próxima será antes de Semana Santa. Si hubiese proyecto de presupuestos antes de esa fecha, la reunión se adelantaría.

Madrid, 31 de enero de 2017